



POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Delegación de Alumnos

Estimado miembro de la Junta de Representantes:

Te convoco a la próxima Junta de Representantes de la Universidad Politécnica de Madrid, que se celebrará con carácter extraordinario el **martes 5 de diciembre de 2017**, en el **Salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación** (Carretera de Valencia Km 7 s/n o Calle de Nikola Tesla) a las 18:20 en primera convocatoria y a las **18:50 en segunda convocatoria**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Debate y aprobación, si procede, de la modificación de los presupuestos DA-UPM para el ejercicio económico 2017.
3. Debate y aprobación, si procede, de la liquidación de gastos DA-UPM a fecha de 30/11/2017
4. Elecciones al comité de Ética y Transparencia.
5. Presentación del estado consolidado de las cuentas de DA-UPM.
6. Informe del equipo de DA-UPM.
7. Presentación de la sede electrónica.





POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Delegación de Alumnos

8. Ruegos y Preguntas.

Os recordamos a su vez que toda la información necesaria estará disponible en Moodle.

Madrid, 3 de Diciembre de 2017

Santiago Pascual Serrano

Delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.





POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Delegación de Alumnos

CERTIFICADO DE ACUERDOS

ACUERDOS ADOPTADOS por la JUNTA DE REPRESENTANTES de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID,

en su sesión EXTRAORDINARIA del día 5 de diciembre de 2017.

D^a. ANA BELTRAMÍ GARCÍA, con Documento Nacional de Identidad 51551211 - T, alumna de la Escuela Técnica Superior de Edificación, SECRETARIA de la DELEGACIÓN DE ALUMNOS de la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que, en la sesión extraordinaria de la Junta de Representantes de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 5 de diciembre de 2017, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos, haciendo constar que el presente certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de la modificación de los presupuestos DA-UPM para el ejercicio económico 2017.
3. La plaza del comité de ética permanecerá vacante.





POLITÉCNICA

CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
Delegación de Alumnos

Para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Madrid,
a 12 de diciembre de 2017.

Ana Beltramí García
Secretaria de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

